

# Los cultivos energéticos serán un buen complemento a la agricultura tradicional

La evolución de los precios del petróleo y de la materia prima para la alimentación humana y animal, determinantes

● Alfredo López. Redacción.

**E**l desarrollo de los cultivos destinados a la producción de energía en nuestro país se presenta con luces y sombras y con perspectivas de que su evolución al alza no será ni mucho menos lineal.

Esto probablemente se verá ya en la campaña 2007/08 (siembras de este año), cuando se tenga constancia de que la superficie destinada a estos cultivos disminuya en relación al pasado año (**cuadro I**), debido a que los agricultores, ante la firmeza de los precios de venta, se han decantado por realizar siembras de cereal para consumo humano o la fabricación de piensos, en vez de destinarlos a la producción de bioetanol.

Además, en relación con este biocombustible, las organizaciones agrarias y la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) consideraron desaconsejable por estos mismos motivos y para esta campaña establecer un contrato tipo, como los alcanzados en biodiésel para la producción de colza y girasol.

Esto no significa que no se hayan firmado contratos de cereal para bioetanol, pero no homologados, sobre todo en aquellas tierras más marginales y de menores rendimientos, que pueden verse compensadas por la ayuda de 45 euros/ha (equivalente a unos 22,5 euros/t).

Fuentes del sector destacan que la actual coyuntura de precios de los cereales es la que es y ven difícil que, al menos, para la campaña 2007/08 se hayan logrado contratos por encima de las 145.000 ha, con una producción superior a las 323.000 t, como los firmados en la temporada precedente.

## Cuadro I.

Ayuda a los cultivos energéticos. Campaña 2006/07. Cosecha 2006.

CC.AA.	OLEAGINOSAS		CEREALES			TOTAL (ha)
	Colza (ha)	Girasol (ha)	Trigo (ha)	Cebada (ha)	Centeno (ha)	
Andalucía	-	-	-	-	-	0,00
Aragón	5,34	1.199,13	176,25	6.088,96	-	7.469,68
C.-La Mancha	91,06	50.332,51	1.649,03	75.073,08	-	127.145,68
C. y León	501,24	27.000,53	22.685,30	35.484,70	368,80	86.053,03
Cataluña	0,60	-	-	-	-	0,60
C. Valenciana	-	9,19	-	110,98	-	120,17
Extremadura	-	-	-	-	-	54,00
Madrid	-	93,75	31,42	281,12	-	406,29
Navarra	394,00	77,00	-	977,00	-	1.403,00
País Vasco	51,01	-	-	171,18	-	222,19
La Rioja	-	-	-	-	-	199,70
<b>Total</b>	<b>998,25</b>	<b>78.712,11</b>	<b>24.542,00</b>	<b>118.186,02</b>	<b>368,80</b>	<b>223.074,34</b>

Fuente: FEAGA. 15/10/06. Otros: 12,41 ha de avena y 1,05 ha de triticale en Castilla y León; 51 ha de sorgo y 3 ha de pawlonia en Extremadura.

A esto habrá que unir la superficie sembrada en tierras de retirada. En la última campaña, se contrataron más de 32.000 ha, que supusieron cerca de 90.000 t de cereal contratado, pero también existen incertidumbres en cuanto a su desarrollo en la actual campaña.

Por el contrario, parecen existir más posibilidades en esta campaña con la producción de materias primas para la elaboración de biodiésel, colza y girasol alto oléico, principalmente.

## Aumento de siembras

Según el último avance del MAPA, las siembras de colza se han incrementado un 58,4%, desde las 5.700 a las 9.100 ha, muy lejos aún de las pretensiones oficiales de desarrollo, mientras que las de girasol se habrían reducido ligeramente en un 3,6% sobre 2006, hasta 610.800 ha, debido a la fuerte competencia con el cereal para consumo, aunque se prevén mejores rendi-

mientos que en el pasado año.

La Mesa de Biocarburantes, formada por las organizaciones agrarias y cooperativas, APPA y el Gobierno (MAPA e Industria) acordaron en febrero pasado cuatro modelos de contratos-tipo para la compraventa de girasol y colza para la fabricación de biodiésel, en cada caso como cultivos energéticos y en tierras de retirada, que fueron publicados en el BOE el pasado 29 de marzo como contratos homologados.

Estos contratos-tipo contemplan una fórmula abierta de cálculo de precios, con una parte fija y otra variable, según la evolución del mercado del gasóleo y a la del mercado alimentario.

El sector productor y transformador está también pendiente de que se impulsen legal y obligatoriamente las mezclas de biocombustibles con combustibles fósiles en el mercado interno, como aspecto clave para su desarrollo en nuestro país.

Al cierre de esta edición, el Senado debatía una enmienda a la

Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos (**ver [www.eumedia.es](http://www.eumedia.es)**), en la que se proponía como objetivos anuales de mezcla de biocombustibles con los convencionales, como participaciones sobre el contenido energético, del 1,9% en 2008, aunque con carácter indicativo, y del 3,4% y del 5,75% para los siguientes 2009 y 2010, éstos con carácter obligatorio, con posibilidad de que el Gobierno modificara los mismos y estableciera otros adicionales de contenido mínimo de biocombustibles en el suministro de hidrocarburos líquidos y, además, fijara un sistema de control y sancionador del cumplimiento de estos objetivos, según lo previsto en la Ley 34/1998.

Los agricultores deberán tener presente y estar muy atentos también a la evolución y desarrollo de otros cultivos no alimentarios, así como a los residuos de su propia actividad, para la producción de biocombustibles y de biomasa energética, que empiezan ya a despuntar. ■